

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**18178** *SOFTWARE AG ESPAÑA, S.A. UNIPERSONAL*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*IDS SCHEER IBERIA, S.L. UNIPERSONAL*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que la Junta General de Accionistas de Software AG España, S.A. Unipersonal, celebrada el 19 de mayo de 2011, acordó la fusión por absorción de sociedad íntegramente participada, siendo Software AG España, S.A. Unipersonal la sociedad absorbente y IDS Scheer Iberia, S.L. Unipersonal la sociedad absorbida, la cual se extinguirá por disolución sin liquidación con la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, subrogándose la sociedad absorbente a título universal en todos los derechos y obligaciones de la absorbida. Todo ello conforme a los balances de fusión de las dos sociedades cerrados a 31 de diciembre de 2010 y al Proyecto de Fusión de fecha 22 de febrero de 2011, debidamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

La fusión tendrá efectos contables a partir del 1 de enero de 2011.

Se hace constar que todos los accionistas/socios y acreedores de las dos sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión en el domicilio social de sociedad absorbente.

Asimismo, durante el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio, los acreedores de las sociedades que se fusionan pueden oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Madrid, 19 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración,  
Don Fernando Von Carstenn-Lichterfelde.

ID: A110041705-1